

## ÍNDICE

- A. PRESENTACIÓN.
- B. MATERIAL DIDÁCTICO.
- C. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.
- D. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.
- E. ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO.
- F. HORARIOS DE TUTORÍAS.



### A. PRESENTACIÓN:

La Historia de España y Navarra tiene a España como ámbito de referencia fundamental sin olvidar por ello, su pluralidad interna y su pertenencia a contextos histórico-geográficos más amplios. Su estudio debe servir para profundizar en el conocimiento de su herencia personal y colectiva. La Historia de España contiene múltiples elementos de relación con un marco espacial más amplio, de carácter internacional, en el que se encuentran buena parte de sus claves explicativas contribuyendo con ello a poder tener una localización espacio-temporal.

Por otra parte, los acontecimientos ocurridos en España tienen una repercusión especial en el ámbito navarro que presenta, como peculiaridad, la defensa de sus fueros y tradiciones.

### B. MATERIAL DIDÁCTICO:

#### 1.- Libro de texto

Los contenidos oficiales se recogen en el libro:

*Historia de España*

Editorial VICENS VIVES. ISBN:978-84-682-3579-0

- Materiales complementarios aportados por el profesorado apoyando algunos apartados de los temas.

#### 2.- Aula Virtual

Conviene no olvidar entrar con frecuencia al aula virtual del instituto, ya que en la misma pueden aparecer diferentes documentos, posibles cambios y cualquier información que puede ser relevante: <https://iesnava.educacion.navarra.es/moodle2/login/index.php>

## C. CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL:

Los temas del curso se distribuyen por evaluaciones de la manera que se indica en el cuadro siguiente (es orientativo):

	Fechas de las sesiones	CONTENIDOS
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	(1)	Presentación de la Asignatura
	(2, 3)	<p><b>Tema 1: LAS RAICES HISTÓRICAS DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA</b></p> <p><b>1. LA RAICES HISTÓRICAS: PREHISTORIA Y EDAD ANTIGUA</b> Pueblos prerromanos. Vascones. Romanización. Provincias romanas. Andelós. Monarquía visigoda.</p> <p><b>2. ESPAÑA EN LA EDAD MEDIA (S. VIII-XV) AL ANDALUS Y LOS REINOS CRISTIANOS.</b> Mozárabes. Califato de Córdoba. Reinos de Taifas. Reconquista. Reino de Pamplona. Batalla de las Navas de Tolosa. Cortes medievales.</p> <p><b>3. LA ÉPOCA DE LOS REYES CATÓLICOS Y LOS AUSTRIAS (S. XV – XVII)</b> Unión entre el reino de Castilla y la Corona de Aragón. Expulsión de los judíos. Casa de Contratación. Incorporación de Navarra a la Corona de Castilla. Herencia territorial de Carlos I. Expulsión de los moriscos. Validos.</p> <p><b>4. EL REFORMISMO DE LOS BORBONES (S. XVIII)</b> Guerra de Sucesión española. Decretos de Nueva Planta. Mercantilismo. Despotismo Ilustrado. Sociedades Económicas de Amigos del País.</p>
	(5, 6 y 7)	<p><b>Tema 2: Crisis del Antiguo Régimen (1788-1833) LIBERALISMO FRENTE A ABSOLUTISMO.</b></p> <p>1. El reinado de Carlos IV. 2. Guerra de Independencia. Cádiz y Constitución de 1812. 3. Absolutismo frente a liberalismo. Fernando VII. 4. Emancipación de la América española. <u>Texto:</u> La Guerra de Independencia. Gobierno de José I. <b>Invitación a Jovellanos para colaborar con José I, mayo de 1809.</b> <u>Gráfica:</u> <b>Composición de las Cortes de Cádiz.</b></p>
	(8)	<p><b>Tema 3: Construcción y consolidación del Estado liberal (1833-1874)</b></p> <p>1. Las Regencias. Carlismo y guerra civil. 2. El reinado de Isabel II. <u>Texto:</u> <b>Afianzamiento liberal en Navarra y el arreglo foral. La Ley de Modificación de Fueros de 1841 o Ley Paccionada.</b></p>
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	(9, 10 y 11,12)	<p>3. <b>El Sexenio Revolucionario (1868-1874):</b> intentos democratizadores. De la revolución a la I República <u>Gráfica:</u> <b>Composición de la Asamblea Constituyente en 1869.</b></p> <p><b>Tema 4: El Estado liberal en el periodo de la Restauración (1875-1930)</b></p> <p><b>A) LA RESTAURACIÓN (1875-1902)</b></p> <p>1. <u>El sistema canovista.</u> Turno de partidos dinásticos. Caciquismo. 2. Nacimiento de los nacionalismos periféricos. 3. Guerra colonial. La crisis del 98 y sus consecuencias.</p> <p><u>Comentarios de Texto:</u> <b>El Regeneracionismo. Joaquín Costa y la cuestión social,</b> <u>Gráfica:</u> <b>Los partidos turnistas durante la Regencia (1886-1901).</b></p> <p><b>B) ALFONSO XII Y LA CRISIS DEL SISTEMA (1902-31)</b></p> <p>1. Evolución hasta 1923: Intentos de modernización del sistema de la Restauración. Crisis y quiebra de la Monarquía constitucional. Conflictividad social. El problema de Marruecos. 2. <u>La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930):</u> Directorio Militar y Directorio Civil.</p>

	(13 y 14,15)	<p><b>Tema 5: Transformaciones económicas y cambios sociales en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX</b></p> <p>1. Transformaciones económicas. Proceso de desamortización y cambios agrarios. Las peculiaridades de la incorporación de España a la revolución industrial. Modernización de las infraestructuras: el ferrocarril.</p> <p>2. Transformaciones sociales y culturales. Evolución demográfica. De la sociedad estamental a la sociedad de clases. <b>Génesis y desarrollo del movimiento obrero en España.</b></p> <p><b>Texto:</b> Política económica del liberalismo. La desamortización general de 1855.  <b>Gráfica:</b> Efectos de la Primera Guerra Mundial. Evolución de las huelgas entre 1913-1924.</p>
	(16, 17)	<p><b>Tema 6: Segunda República (1931-1936) y Guerra Civil (1936-1939)</b></p> <p>1. Caída de la monarquía. <u>Constitución de 1931 y Bienio Reformista</u>. Política de reformas y realizaciones culturales. Reacciones antidemocráticas.</p> <p>2. El Bienio Radical-Cedista y el Frente Popular.</p> <p><b>Texto:</b> Gobierno republicano socialista y la Constitución. La Constitución de 1931.</p>
<b>3ª EVALUACIÓN</b>	(18)	<p><b>Tema 6: Segunda República (1931-1936) y Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1936-1939)</b></p> <p>3. <u>La Guerra Civil</u>. Dimensión política e internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas. Consecuencias de la guerra.</p> <p><b>Gráfica:</b> Resultados de las elecciones a Cortes en febrero de 1936.</p>
	(19, 20 y 21)	<p><b>Tema 7: La Dictadura Franquista (1939-1975)</b></p> <p>1. La formación del Estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales. Autarquía y aislamiento internacional.</p> <p>2. La evolución política, económica y social.</p> <p><b>Texto:</b> La oposición política al franquismo. Acuerdo político del Congreso de Munich, 1962.  <b>Gráfica:</b> Producto Interior Bruto (PIB) por habitante (1939-1973).</p>
	(22, 23,24)	<p><b>Tema 8: Normalización democrática de España e Integración en Europa (1975-)</b></p> <p>1. La Transición democrática, Constitución de 1978 y Estado autonómico.</p> <p>2. Los gobiernos democráticos desde 1978.</p> <p>3. España en la UE y en el contexto mundial.</p> <p>4. La Comunidad Foral de Navarra y el Estado español.</p> <p><b>Texto:</b> La democracia en Navarra (1982). El Amejoramiento del Fuero.  <b>Gráfica:</b> Resultados del referéndum sobre la Ley de Reforma Política (diciembre 1976).</p>

## D. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

### 1.- Instrumentos de evaluación. Estructura de la prueba. Valoración:

#### 1.1.- EXAMEN:

La prueba constará de tres partes:

- a) **Definiciones de términos y conceptos históricos. (2 puntos).**  
Los términos históricos se preguntan en todas las evaluaciones.
- b) **Realización de un comentario de texto o gráfica, relacionados con los temas de la evaluación. (4 puntos).**  
Para dar respuesta a este ejercicio, el alumnado recibirá los textos y gráficas, así como las pautas y formación para realizarlos.
- c) **Desarrollo de dos preguntas teóricas relacionadas con los temas estudiados. (4 puntos).**

**El examen tiene un valor de 10 puntos.**

Se valorará la corrección lingüística, tanto una expresión correcta como la ausencia de faltas de ortografía y la correcta utilización de las tildes. **La penalización máxima por faltas de ortografía, incluyendo tildes, es de 1 punto.**

## **2.- Criterios de valoración:**

- a) **Para la definición de términos se tendrá en cuenta:**
  - claridad conceptual,
  - exactitud y
  - utilización de un vocabulario científico propio de la disciplina.
  
- b) **Comentario de texto o gráfica:**
  - La capacidad para leer e interpretar el material presentado y
  - La capacidad para aplicar y relacionar los conocimientos adquiridos.
  
- c) **En el desarrollo de las preguntas se valorará:**
  - La comprensión global y el grado de asimilación de los conocimientos.
  - La coherencia en la estructura, exponiendo el tema de forma ordenada y con una adecuada jerarquización conceptual.
  - La claridad en la exposición.
  - La capacidad para establecer relaciones entre hechos y acontecimientos históricos.

## **3.- Procedimiento de evaluación y recuperación:**

### **A.- EVALUACIÓN:**

- Los contenidos del programa para el curso se dividirán en tres partes, correspondiendo cada una de esas partes a una evaluación.
- Se realizará un examen por evaluación. Estos exámenes permiten al alumnado ir aprobando la asignatura a lo largo del curso puesto que son eliminatorios siempre que se obtenga un 5.

### **B.- RECUPERACIÓN:**

- El alumno podrá superar la parte (evaluación) o partes suspendidas (evaluaciones) a lo largo del curso en el mes de **mayo** en el denominado examen global. Quien no apruebe la asignatura en mayo, tiene una última posibilidad en la prueba extraordinaria de junio.
- **La prueba extraordinaria de junio abarca los contenidos de toda la asignatura.**

## ***Conocimientos mínimos y criterios específicos de corrección:***

**1.-** Los **conocimientos mínimos** exigibles para superar la asignatura, consistirán en definir con precisión los **25 términos del primer tema (Raíces históricas de la España Contemporánea)**.

**2.-** También son considerados **conocimientos mínimos**, tanto saber situar los contextos históricos de los textos como describir y realizar la interpretación de las gráficas y datos estadísticos, así como saber sintetizar los grandes apartados de los temas objeto de estudio.

**3.-** En cuanto a los comentarios de texto, es preciso señalar:

- a. La presentación del texto (autor, fecha, lugar, tipo de documento, carácter y naturaleza).
- b. Comentar los antecedentes: aquellas circunstancias históricas anteriores al contenido del texto.

**4.-** Se valorarán la formación y conocimientos, reflejada en la comprensión razonada de los conceptos históricos, de las causas y de las consecuencias. Todo ello con la correcta utilización del lenguaje.

5.- Se valorarán los aspectos formales, redacción ordenada, ortografía, presentación de estilo, originalidad, y riqueza expresiva como la utilización de sinónimos.

## E. ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO:

### Para preparar la asignatura se recomienda

- Acudir a las tutorías colectivas siempre que se pueda.
- Recurrir a las tutorías individuales. Es muy conveniente avisar a la profesora con antelación de la intención de acudir a la tutoría.
- Acceder al aula virtual.
- Estudiar a lo largo de todo el curso, para lo cual resulta muy recomendable:
- Confeccionar esquemas y resúmenes de cada tema.
- Repasarlos periódicamente.
- Insistir en los contenidos históricos más significativos de cada tema.
- Relacionar los contenidos de los diferentes temas.
- Relacionar los contenidos de la materia con los estudiados en otras, por ejemplo Geografía de España.
- **Ante cualquier duda, preguntar en clase.**

### Para la correcta realización del examen

**Importante:** imprescindible acudir con el D.N.I.

Es aconsejable:

- Acudir descansado y procurar estar tranquilo.
- Llevar el material necesario.
- **Leer bien toda la prueba** para comprender lo que se pregunta. Si no se entiende el enunciado, preguntar a la profesora.
- **Distribuir el tiempo** de cada pregunta, empezando a contestar las que mejor se dominan.
- **Ceñirse a lo que se pregunta**, escribiendo con claridad y estructurando las respuestas con una secuencia lógica y que se distingan las ideas principales de las secundarias.
- **Cuidar:**
  - la **presentación** del examen (letra y márgenes),
  - la **redacción** (no hacer frases excesivamente largas y complicadas) y
  - la **ortografía** (utilizar sinónimos en caso de duda).
- **Repasar bien el examen antes de entregarlo.**

Deben evitarse

- Faltas de ortografía, expresiones incorrectas, mal empleo de los signos de puntuación y acentuación, frases sin sentido.
- Explicaciones innecesarias.
- Expresiones sin contenido o vaguedades.
- Opiniones personales que no estén suficientemente argumentadas.

## G. HORARIO DE TUTORÍAS:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00 a 10.00					
10.00 a 11.00					
11.00 a 12.00					
12.00 a 13.00					
13.00 a 14.00					
16.00 a 17.00					
17.00 a 18.00					
18.00 a 19.00					
19.00 a 20.00					
20.00 a 21.00					

- Tutoría colectiva
- Tutoría individual

Los alumnos interesados en ponerse en contacto con su profesora pueden hacerlo a través de su correo electrónico: o llamando al número de teléfono del centro: 948199571.